



# Holistor

*Desarrollamos Software.*

**Actualizaciones Estudios Contables**

## Personas Jurídicas N° 33

### Contenido de la Actualización:

- **Impuesto a las Ganancias:** Adecuar cálculos de anticipos según RG 5388/23 para MiPyMEs, actualizar códigos de regímenes de retenciones/percepciones y tablas del sistema.

#### Detalle de la actualización:

##### ➤ **Impuesto a las Ganancias:**

- **Régimen MiPyME - RG 5388/23:**

- ✓ **Sociedades / Definir**

Se incorpora nuevo botón “MiPyME”, donde se podrá indicar el período de vigencia del certificado MiPyME, que luego será utilizado en la liquidación de anticipos de Ganancias, según corresponda.

- ✓ **Liquidación / Anticipos / Ganancias**

Se incorpora nueva definición, liquidación, modificación y emisión para los anticipos MiPyME que a partir del período base 07/2023 se encuentren definidos y dentro del rango de fechas indicado en Sociedades / Definir / MiPyMe.

- **Tablas / Tasas del impuesto**

Se actualizan valores de tablas:

Tablas / Tasas del impuesto / Escalas desde cierres 12/2021: Se incorpora nueva escala según Res. General 5168/2022 para cierres desde 12/2023.

- **Códigos de regímenes de retención/percepción**

Se incorporan desde Liquidación / Ganancias / Saldo del Impuesto, en el campo Total Retenciones, nuevos códigos de regímenes de retenciones y percepciones según aplicativo SIAP – Ganancias Personas Jurídicas, Versión 23 Release 1.